REQUISITOS
2do. Trimestre 2016

(ART. 10, FRACC. I, INCISO b) Numeral 9 fracciones III y IV)

PROYECTOS DE PAQUETES DE SEMILLAS (MAIZ Y FRIJOL), AVES DE TRAPATIO POLLITAS PONEDORAS Y MECANIZACION AGRICOLA

Presentar Solicitud del apoyo requerido a la Dirección de Desarrollo.

Personas Residentes en el municipio de Centro.

Personas mayores de edad.

Jefes de familias (en el programa de pollas ponedoras se beneficiará exclusivamente a jefas de familia)

Copia de la credencial del INE